

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES EXCLUSIVAS PROPEX S.A., CELEBRADA EL VEINTIUN DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Samborondón, a los veintiún días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las once horas, en el edificio paseo comercial BOCCA Local C-13, de la parroquia satélite La Puntilla de este cantón Samborondón, se reunieron los accionistas de la Compañía **PROPIEDADES EXCLUSIVAS PROPEX S.A.**, esto es, el señor Santos Garcés Juan Miguel, por los derechos que representa a la Compañía Inversiones Inmobiliarias CMA S.A de nacionalidad panameña y propietaria de Mil novecientos noventa y nueve (1) acción Ordinaria y Nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.999); y, el señor Santos Garcés Juan Miguel., de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Una (1.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, ya que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Dos mil (2000) Dólares de Los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Santos Dillon Juan Rafael, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Santos Garcés Juan Miguel, en su calidad de Gerente General. De inmediato toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013;**
- 4) Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013; y,**
- 5) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.**

Conocido los asuntos a tratarse, por Secretario se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

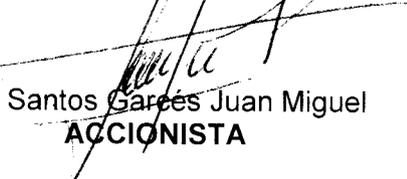
Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se conozca el primer punto del orden del día. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretario se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Katty Jessenia Briones, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Santos Garcés Juan Miguel, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su representada, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta,

por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el señor Santos Garcés Juan Miguel, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Santos Garcés Juan Miguel y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Santos Garcés Juan Miguel, quien mociona que se reeija al señora Katty Jessenia Briones, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir al señora Katty Jessenia Briones como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

Finalmente, la Sala resuelve autorizar a la representante legal de la compañía, para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos, tanto públicos como privados, que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas en la presente Junta. Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 11h50.-



Juan Rafael Santos Dillon
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Santos Garcés Juan Miguel
ACCIONISTA



p. INVERSIONES INMOBILIARIAS CMA S.A.
Juan Andrés Santos Dillon
ACCIONISTA

Santos Garcés Juan Miguel
SECRETARIO

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES EXCLUSIVAS PROPEX S.A., CELEBRADA EL VEINTIUN DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Samborondón, a los veintiún días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las once horas, en el edificio paseo comercial BOCCA Local C-13, de la parroquia satélite La Puntilla de este cantón Samborondón, se reunieron los accionistas de la Compañía **PROPIEDADES EXCLUSIVAS PROPEX S.A.**, esto es, el señor Santos Garcés Juan Miguel, por los derechos que representa a la Compañía Inversiones Inmobiliarias CMA S.A de nacionalidad panameña y propietaria de Mil novecientos noventa y nueve (1) acción Ordinaria y Nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.999); y, el señor Santos Garcés Juan Miguel., de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Una (1.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, ya que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Dos mil (2000) Dólares de Los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Santos Dillon Juan Rafael, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Santos Garcés Juan Miguel, en su calidad de Gerente General. De inmediato toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día:

- 6) **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 7) **Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 8) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013;**
- 9) **Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013; y,**
- 10) **Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.**

Conocido los asuntos a tratarse, por Secretario se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se conozca el primer punto del orden del día. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Katty Jessenia Briones, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Santos Garcés Juan Miguel, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su representada, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta,

por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el señor Santos Garcés Juan Miguel, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Santos Garcés Juan Miguel y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Santos Garcés Juan Miguel, quien mociona que se reelija al señora Katty Jessenia Briones, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir al señora Katty Jessenia Briones como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

Finalmente, la Sala resuelve autorizar a la representante legal de la compañía, para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos, tanto públicos como privados, que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas en la presente Junta. Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 11h50.-f) Santos Dillon Juan Rafael.- Presidente f) p. INVERSIONES INMOBILIARIAS CMA S.A., ACCIONISTA, debidamente representada por su Apoderado Especial, Santos Garcés Juan Miguel.-f) Santos Garcés Juan Miguel.- SECRETARIO.

CERTIFICO:

Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 21 de marzo del 2014.



Santos Garcés Juan Miguel
SECRETARIO

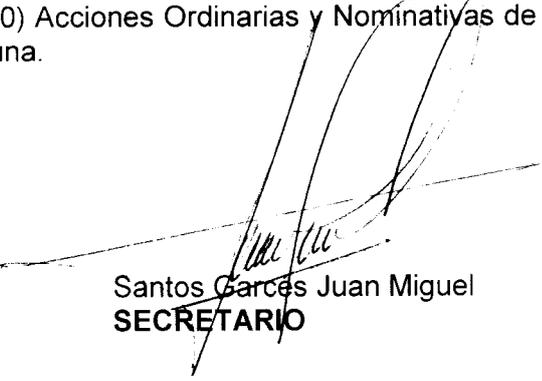
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES EXCLUSIVAS PROPEX S.A, CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2014.

1. El señor Santos Garcés Juan Miguel propietario de Una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; y,
2. La compañía INVERSIONES INMOBILIARIAS CMA S.A., de nacionalidad panameña, propietaria de Mil novecientos noventa y nueve (1999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00)

El capital social de la compañía **PROPIEDADES EXCLUSIVAS PROPEX S.A.**, es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2000), íntegramente suscrito y pagado, dividido en OCHOCIENTAS (2000) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Guayaquil, 21 de marzo del 2014.


Santos Dillon Juan Rafael
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Santos Garcés Juan Miguel
SECRETARIO